

EL OBRERO

Órgano del Partido Socialista
y de las Sociedades Obreras

AÑO VII

ELCHE 5 DE JULIO DE 1931

NÚM. 272

Después de las elecciones

NUESTRO TRIUNFO

Ha sorprendido a muchos el triunfo alcanzado por nuestro Partido en las elecciones del pasado domingo. Cimentada la vida nacional sobre bases ficticias durante tantos años, en que el caciquismo, ayudado por el Poder, no dejaba que el pueblo expresara sus anhelos con entera libertad, reciben con sorpresa no exenta de curiosidad estos latidos espontáneos que reflejan la confianza que una parte importantísima de la nación española tiene puesta en el Partido Socialista.

El pueblo ha demostrado en estas elecciones, como en las del 12 de Abril, que sabe lo que quiere y a ello va con plena conciencia de su deber. El resultado de la elección demuestra que el pueblo español huye de los extremismos: ni derecha republicana para que con sus eufemismos e intereses creados haga inútil la revolución efectuada paralizando la nación en las normas funestas de la derrocada monarquía, ni izquierdas anarco-sindicalistas o comunistas que con su irreflexión e irresponsabilidad lleven al país a un desbarajuste que acabaría por llevarnos a la bancarrota. El país quiere la revolución, una revolución honda que transforme de arriba a abajo la estructura nacional, pero con serenidad, con conciencia plena de lo que se hace, sabiendo a donde se va y por qué se va, sin estridencias ni alaridos, con la calma y la seguridad de que cuando un paso se da no es para volver atrás, sino para afianzarse y dar otro en el momento oportuno. Por ello, el Partido Socialista, el de más solvencia en España, que es un ejemplo por la disciplina de sus masas y la moralidad de sus hombres dirigentes, lleva a la Asamblea Constituyente la minoría más importante. En ésta figurarán elementos intelectuales de verdadera valía, como son nuestros compañeros Besteiro, De los Ríos, Jiménez de Asúa, Sanchis Banús, Ovejero, etcétera, etc. al lado de obreros manuales de la enjundia de Prieto, Largo Caballero, Saborit, Cordero y muchos más, cuya suficiencia en las cues-

tiones políticas y sociales está bien demostrada.

La confianza que en ellos deposita España creemos que será bien correspondida y nuestra nación entrará a desempeñar en el concierto de las naciones mundiales el importante papel que le requiere.

Localmente, el resultado de la elección del día 28 no puede ser más halagador. La candidatura de la Conjunción triunfó plenamente, llegando apenas al cinco por ciento de sus votos los demás contrincantes.

Ello demuestra plenamente el buen sentido político del pueblo ilicitano y la cohesión y disciplina de nuestra clase trabajadora, que da ejemplo en cuantas ocasiones se le presentan de su identificación con las ideas que representan.

ASPECTOS

La política, el agua y el dinero

Es de sentir que los esfuerzos realizados cerca del ministro de Fomento por la comisión que le visitó hace dos o tres semanas y de que dimos cuenta a los lectores, en la que figuraban los hoy diputados nuestros, no tuviera el efecto apetecido. Según tenemos entendido, de seis días que tenía que venir el agua, por la orden del ministro, sólo un día llegó el agua a nuestras huertas sedientas, no variando en un ápice la situación desesperada de nuestros abnegados agricultores. Pero lo que no ha beneficiado a estos no ha dejado de ser fructífero para quien no se intentaba beneficiar. Riegos de Levante, según nuestras noticias, llegó a recaudar en un día o dos más de 50.000 ptas. de una agua que no llegó, que no llega y que no se sabe cuando llegará.

Los campesinos han quedado defraudados porque sus esfuerzos sólo han beneficiado a la antipática Empresa mencionada y esperan con justificado anhelo una nueva tentativa de nuestros representantes en las Cortes para ver si se cumplen mejor las órdenes del ministro y pueden salvar algo de sus costosas cosechas.

Enhorabuena

Una vez habíamos de chocar con la inveterada costumbre de dar la enhorabuena a este o al de más allá, por cualquier acto lisonjero o triunfo conseguido. Esta es. La enhorabuena nos la damos a nosotros mismos. Estamos plenamente orgullosos de la representación ilicitana que ha-

brá en las Cortes Constituyentes. Tres hijos de Elche figurarán en el primer Congreso Republicano y contribuirán con su óbolo para consolidar en España el nuevo régimen. D. Julio M.^a López, el médico querido de todos los ilicitanos, que nos representará doblemente como paisano y como diputado. Antonio Cañizares Penalba, el abnegado luchador socialista, secretario del Sindicato Minero de Puertollano, elevado a las Cortes por los sufragios de la provincia de Ciudad Real, y Vicente Hernández Rizo, el batallador secretario de la Cooperativa Nacional de Casas Baratas «Pablo Iglesias», votado por la provincia cordobesa. Tres paladines que se interesarán con seguridad en los problemas que Elche necesita resolver con la colaboración del Estado y entre los que figuran en primer término el Instituto de segunda Enseñanza, el Puente que ponga en comunicación el populoso barrio alto del Llano con la Plaza de Antonio Flores (Palacio de Altamira), la Escuela de Aprendizaje y los grupos de Escuelas Graduadas proyectados. Así, pues, nos felicitamos por nuestra representación parlamentaria y deseamos que se acuerden de Elche en el momento propicio.

Postales

El fantasma del Congreso

Quiero hacer una advertencia a los nuevos diputados que se concentrarán en el Congreso; la advertencia es solo una con dos afirmaciones, y es, primera, que no han de olvidar que son obreros como nosotros; segunda, para confirmar el nombre de luchador han de trabajar día tras día con fe, surgiendo de su trabajo los productos provechosos que el pueblo ansía. Están elevados a diputados para esto, para trabajar, para nada más.

Yo, aquí, de una manera estricta y completamente clara, les indicaré el único trabajo a que han de estar sometidos, esto lo indicaré como ciudadano por mí y por mis compañeros trabajadores españoles, no como maestro ni como guía.

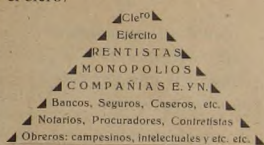
Egipto tiene una maravilla que le dá renombre ante el mundo, las Pirámides; cuyas pirámides cuadriláteras fueron construidas por mandato de los primeros reyes de aquel país con el solo objeto útil de servir de tumba para los mismos; tal idea nos revela la egoísta tiranía que aquellos poseían en vida, que no solamente querían ser imperiosos en vida, sino que querían seguir siendo después de muertos, ya que por otro medio no, por medio de la característica de la pirámide, poseedora de sus cuerpos; esa tiranía así nos la indican dichas pirámides con su unísono vértice, que significa rey, yendo en disminución por ambos lados crecidos proporcionalmente cada vez más

en rectas oblicuas hacia el suelo, cuyo cuerpo lo componen las escaladas jerarquías burguesas, pensando toda ella sobre la base, la mártir clase obrera, cimiento de la pirámide.

Si dichas Pirámides dan glorificación al territorio de Egipto, bien está por ser una maravilla, y bien, más que por nada, por representar la tiránica escala humana, y, por eso mismo, por ser la representación de como es la tiranía humana, no hemos de consentir que se repita la estampa de dicha pirámide tiránica ni por espejismo.

He aquí el fantasma que ha de atomizar a los congresistas... Frente al Congreso, mejor dicho, frente a los diputados hay una pirámide que destruir, no una pirámide ejemplo, no, sino una pirámide real y verdaderamente humana; esa pirámide la han de destruir los mismos diputados en el Congreso, ese es su cometido, y si tienen miedo, el mismo pueblo la destruirá sin la ayuda de sus elegidos para lo mismo.

Lector, aquí tienes una visión de como es, pizca mas o menos, la obra al derribo, está completa, solo le falta la cúspide, la que a un pequeño movimiento de la base fué a tierra como un mal jinete de un dócil potro; el tramo posterior a la cúspide está propenso a caer de su altura, o sea el clero:



Calculen señores diputados lo que ocurriría si a ustedes les diera por abandonar la obra, calculen lo que ocurriría si quedase el derribo por cuenta de la base, ocurriría lo mismo que en una casa que le flaquean los cimientos. Pero nó, los cimientos de esta pirámide tienen confianza en sus designados obreros, de los que espera no abandonen la obra hasta su completo derribo; si por caso no hicieran su cometido, que no ignoren el derribamiento que pueda sobrevenir, donde quedaría todo hecho un montón de escombros, mejor dicho, que no ignoren la revolución que pueda resultar de sus ineptas obligaciones.

Aunque esta pirámide sea un fantasma ante el Congreso, no hay que tenerle miedo, sino tomarla como para lo que es: para el derribo, sin poner reparos ni obstáculos porque todo es vano; realidad sólo hay una...

MIGUEL M. IZQUIERDO

JUVENTUD SOCIALISTA OBRERA

Esta tarde a las tres y media celebrará Junta General ordinaria en el Teatro Llorente.

Los importantes asuntos a tratar requieren la puntual asistencia de todos los afiliados.

Se recuerda a todos los que se hallen atrasados en el pago, que hagan efectivas sus cuotas, pues de lo contrario, nos veremos en la necesidad de darles de baja. — LA JUNTA DIRECTIVA.

Una carta de Seisdedos

HAY QUE SER LEALES

Con mucho gusto insertamos la siguiente carta de nuestro querido correligionario y colaborador Miguel R. Seisdedos.

Villa-Josefina, Doñinos de Salamanca 29-5-1931.

Compañero Manuel Rodríguez Elche

Querido amigo y camarada: Le agradeceré inserte en EL OBRO las siguientes líneas:

Ha llegado, por casualidad, a mis manos, una Hoja editada en Bilbao, reproduciendo mi poesía «Excomunió».

Esto no tiene nada de particular, ya que, sin permiso mío y con gran complacencia mía se han hecho muchas ediciones por ahí.

Pero es el caso que en esta edición de Bilbao se ha suprimido mi nombre y, como pudiera esto interpretarse en el sentido de que yo no haya permitido que apareciera una vez más mi firma al pie de esos mis versos, me interesa hacer constar que nadie me ha pedido autorización para esa edición de mi poesía y que no sé quien puede haberla publicado.

Y me interesa también hacer constar que, si no tuve miedo de escribir esos versos y de publicarlos con mi firma en plena dictadura primumverista, cuando todo el mundo callaba, no voy a tenerlo ahora, cuando puede escribirse con libertad.

Después de haber visitado varias veces por causa de esa poesía todos los juzgados de Madrid, en tiempos de dictadura; después de haber sido denunciada, recogida y multada mil veces en distintos puntos de España, poco podía importarme un percance más en estos momentos.

Hoy, mi nombre al pie de esa y de otras — muchas — composiciones mías maltratadas y prohibidas por la censura dictatorial, es un honor más que un peligro. Tal vez por esto lo han suprimido los anónimos editores de Bilbao.

Es de usted buen amigo y camarada.

MIGUEL R. SEISDEDOS.

Obreros: Leed y propagad

EL SOCIALISTA

Tribuna Juvenil

Sobre casamientos civiles

Generalmente entre las mujeres, ocurre un caso, que a mi entender no debiera de ocurrir y deber es de todos ir guiándolas, para que con sus incomprensiones no alimenten a gente y prácticas clericales.

Consecuencia del apartamiento y casi completa ignorancia del sexo femenino,—a excepción de escasísimas mujeres,—en lo que respecta a Política y Religión, se da el caso, de las jóvenes que después de haber estado en relaciones con un hombre, cuatro, seis y a veces más años, porque generalmente en Elche son muy pocas las muchachas que se casan que hayan mantenido relaciones menos tiempo, se dá el caso como digo, de la formá en que ha de verificarse el tan anhelado enlace. El novio, por pertenecer al Partido Socialista o a otro partido que luche contra la influencia perniciososa de la gente de sotana en España, y que al mismo tiempo por medio de la prensa vá enterándose de las corrientes democráticas y laicas que van inundando nuestro planeta, decide que se celebre civilmente, pero he aquí el conflicto, por que entonces, la novia, que se fortifica en la torre de su ignorancia y como única razón expone que ella si se casa ha de ser por la Iglesia o sea como se casan casi todas.

Inútil forcejeo, en muchos de los casos, porque se sabe que o se casa por la Iglesia, o ha de perder para siempre a la que había elegido para compañera y había depositado todo el cariño que la juventud hace brotar.

Si esto hace, ya sabe que por donde vaya todas las jóvenes dirán lo mismo: —Mira después de tantos años de relaciones, ahora se la deja; ¿no podía haber entrado a la iglesia para casarse y después no haberse arrimado en su vida?

Es muy fácil por parte de las jóvenes, que por lo general son casi todas, el creer esto, pero en cambio es muy difícil hacerles comprender que, supuesto que el cariño que ellas sienten no es menor que el de sus novios, bien podían respetar el ideal del que quiere ser su esposo y oír por lo menos las razones convincentes que estos les puedan manifestar.

¿Acaso con ello se les obliga a hacer algún acto deshonesto? De ninguna manera, si es casarse conforme lo marca la Ley, si es lo legal, si lo otro no es más que una ceremonia insustancial que hace tiempo se nos había impuesto a todas las conciencias libres. ¿Por qué temer entonces al casamiento civil?

Hay que ir sacando a la luz del día vuestros arcáicos pensamientos para que se aireen y se purifiquen con el aire redentor que parece va adueñándose de nuestra España, por que no está bien, que siendo vosotras las mismas que en los talleres cuando estáis trabajando, habláis tanto en contra de la gente negra y café, y protestáis tan arduosamente contra los que explotan el nombre de Cristo, seáis también las que en vuestras

casas y cuando es hora de demostrar vuestras protestas, preferís el sacrificar vuestro cariño de novias, antes que acceder a casaros por lo civil con lo cual ponéis trabas a la creación de hogares socialistas, de los cuales el día de mañana saldrían hijos que educados en este ideal, sabrían conquistar leyes que os asegurarían la vejez y ayudarían a formar la tan deseada República Socialista.

P. RODRIGUEZ RUIZ

Hojarascas

¡Viva España!

De Elecciones

I

¿Siete mil cuatrocientos por tres centenas?
Preparen el micrófono y las antenas.

II

Siete mil cuatrocientos; ¿Qué disparate!
¿Por trescientos los chapas? (Casi el embate).

III

¿Siete mil cuatrocientos por hectos tres...?
Bien dicho por Megía:
«Matar es».

IV

Siete mil cuatrocientos...
¡Ay mi Ramona!
«Trátalos con cariño cual mi persona».

V

Siete millares luengos...
¡Cifra lozana!
Por, Por, Por... ¡No recuerdas (do...!)
¿Vuelves mañana?

VI

Mas si a España volviera, que no lo creo,
ese nefasto Alfonso,
falaz, logrero,
sin dilación
me declaraba súbito de otra nación.

S. FERRANDEZ

María-Jesús Benitez

DENTISTA

CONSULTA EN ELCHE

Los jueves y domingos de 9 a 1 de la mañana en la Plaza de Mendez Pelayo, 8, Barbería de Rodeñas, practicantes.

ETXRACCIONES SIN DOLOR

Obreros: leed semanalmente

El Obrero
vuestro periódico

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 1.º del actual

Se abre la sesión a las 7 bajo la presidencia del Alcalde compañero Pascual Román, dándose lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente es dada cuenta de varias instancias suscritas por varios vecinos de esta, las que pasan a sus respectivas comisiones.

También son aprobados varios expedientes tramitados, debidamente informados por las Comisiones a que pertenecen.

Por la Comisión de Hacienda es presentado un informe a raíz de la comunicación del Ayuntamiento de Málaga, en el que proponen se destine una cantidad para ayudar a la costeadón de un monumento nacional que ha de erigirse en Madrid, para que inmortalice la gran epopeya del pueblo español realizada el 12 de Abril.

El Alcalde dá cuenta de los perjuicios que podría irrogar la continuación en el estado en que se encuentra la Rafa de Marchena en el Rio Vinalopó, acordándose dirigirse a la entidad propietaria de esta acequia para que repare lo más pronto posible los defectos que haya antes de tener que lamentar pérdidas y perjuicios que atentarían contra la salud pública.

También se acuerda remitir comunicaciones a los Diputados a Cortes electos, Vicente Hernández, Antonio Cañizares y D. Julio M.º López, demostrándoles la satisfacción que el pueblo de Elche siente de ver que han obtenido puestos en el Congreso y que por lo tanto seguro es se interesarán por los problemas que afecten a Elche.

Por el Concejal Sr. Juan Vera son denunciadas, la obra que actualmente se está realizando en la Avenida de Galán y García Hernández en la casa contigua al domicilio que tenía el Retiro Obrero por no reunir las mínimas condiciones de seguridad.

El Solar sin tapiar situado en la carretera de Alicante y propiedad del Sr. Llebrés.

Y la fachada de la casa situada en la Plaza Dr. Campello propiedad de D. José Tari, por encontrarse sin enlucir desde la fecha en que se edificó.

Y no queriendo hacer uso de la palabra ningún concejal se levantó la sesión.

AUXILIAR

Hojalatería y Calderería

Hijo de Ginés Pelegrín

Barrio San Jerónimo, 27

ELCHE

"EL PISO"

se ha trasladado a la calle SALVADOR, 5

Donde el respetable público hallará economía y buenos artículos

Antonio Sempere

¡No equivocarse, SALVADOR, 5!

Letras Femeninas

Cuartillas leídas en una Charla de la Juventud Socialista

Compañeras y compañeros: Siendo invitada para tomar parte en esta charla que celebra la Juventud Socialista, a la cual pertenezco, no he podido por menos que aceptar la tal proposición porque así me lo imponen mis deberes.

No teniendo iniciativa ni práctica para poder expresarme, he determinado dirigirme a vosotros por medio de estas mal trazadas líneas, las cuales resultarán un tanto pesadas, únicamente deseo me perdoneis de la molestia que pueda ocasionaros.

Esta es la primera vez que escribo, momentos oportunos estos para una inteligencia clara, pero para mí muy difícil. No obstante he de deciros que no hay que cohibirnos ante estos obstáculos; debemos seguir adelante y hacerlo que se pueda. Debemos laborar por nuestros ideales y contribuir aunque sea en un pequeño templo de arena para ese Gran Templo de Justicia, Libertad e Igualdad a que aspiramos.

Nosotras, las mujeres, somos las más llamadas a laborar por el

Socialismo, único redentor de todos los males y por consiguiente de los que padece la mujer.

Nosotras, las más explotadas por muchos conceptos; nosotras, las menos respetadas por una gran mayoría, debemos reconocer que la mujer hasta ahora, no se ha preocupado de sus derechos y deberes, ni de ningún problema de la vida, nada más que de cosas superfluas, pero no es la mujer la responsable de todo esto, por lo tanto debemos educarnos por el bien nuestro y de nuestros hijos si llegamos a tenerlos algún día, y mayormente de nuestras hijas: que no corran la suerte nuestra y que no tengan que reprocharnos nuestra actitud de abandono.

Jóvenes, a vosotros está encomendado el propagar nuestros sagrados ideales en vuestros familiares, hermanas y compañeras.

Mujeres del mañana, las Juventudes Socialistas os esperan, no dudo en que llegareis pronto para en breve plazo crear en Elche un dignísimo Grupo Femenino.

Compañeras, compañeros: Yo os saludo a todos y deseo que hagáis una labor bien fructífera.

ASUNCION CAMPELLO

Ahorrrará V. muchas pesetas durante el año, si encarga sus trabajos en la IMPRENTA MODERNA

PAPELES PARA EMBALAGES

Teléfono 232 - R

ELCHE

Los hiladores mecánicos en huelga

Desde primero del mes en curso se halla en huelga la Sección de Hiladores Mecánicos del Sindicato del Arte Textil. Las fábricas que se hallan paradas por este motivo son la «Hiladora Illicitana» y la de los patronos Ferrández y Compañía.

Los obreros de esta Sección solicitan unas mejoras en la mano de obra y un contrato de trabajo que les eleve moral y materialmente al sitio que les corresponde. Pero estos patronos, tacaños como ellos solos, ofrecen un aumento irrisorio y a esto han contestado como se merecen. Acostumbrados estos Sres. como los antiguos feudales, a tratar a sus obreros, como les ha dado la gana, creen que tendrán que ceder por hambre a los caprichos y exigencias que siempre les han impuesto.

Los Hiladores Mecánicos saben muy bien cual es su obligación y poseídos de un entusiasmo nunca igualado, sabrán aguantar con tesón, como corresponde a todo obrero consciente, por que al fin la victoria será de nosotros.

El lunes y en el Teatro Lloren-

te celebrarán Asamblea, con el fin de dar cuenta de la marcha del conflicto.

Jaime Aznar Agüeda

El pasado domingo dejó de existir el veterano compañero Jaime Aznar, uno de los fundadores del Gremio de Costureros y socialista ferviente desde los heroicos tiempos en que sustentar estas ideas era poco menos que un sacrilegio.

Su arraigado temperamento de obrero consciente hizo que tomara parte activa en cuantas luchas mantuvieron los alpargateros con sus patronos, y ni las escaseces ni privaciones hicieron nunca vacilar a este espíritu rebelde que supo mantener incólume su fé en la emancipación de los explotados.

Al entierro, que de acuerdo con sus creencias, fué civil, acudió un numeroso acompañamiento, prueba elocuente de las innumerables simpatías que el finado gozaba entre la clase trabajadora.

Nosotros unimos nuestro dolor al que en estos momentos sienten sus hijos, todos excelentes camaradas nuestros, y como su padre, constantes defensores de la organización obrera y socialista.

Nuestra labor sindical y política

Han pasado las elecciones y en ellas, hemos puesto todo el entusiasmo que nos caracteriza como socialistas que somos.

Nuestra personalidad política, no se posterga ni se antepone a la acción sindical, ambas se complementan y condensan en todo socialista militante.

La atención que prestemos a los asuntos políticos, no nos resta entusiasmo para los económicos, por esta razón al dejar momentáneamente coronada con el éxito, nuestra labor en contra de quienes nos oprimían políticamente, nos lanzamos con mayores bríos si cabe a combatir a quienes nos esclavizan económicamente. Pues esa y no otra es nuestra obra a realizar, hasta ver borrada para siempre las clases, gerarquías y sectas en que estamos divididos los seres humanos.

Para conseguir paso a paso, pero con firmeza, lo que nos proponemos hemos de emplear todos aquellos medios de defensa que tengamos a nuestro alcance.

Diversos son los recursos que podemos emplear, pero debemos tener tacto.

Estamos atravesando una época de anomalías en todos los aspectos. Caminamos hacia el Socialismo; pero este no podría tener efectividad si antes no realizáramos una intensa labor de preparación de las masas y un cambio fundamental de todo lo que nos rodea.

Esta época de anomalías a que antes nos referimos, iniciada de manera franca el 14 de Abril ha traído como consecuencia la adopción de medidas por parte del Gobierno Provisional, las cuales han producido notables sacudidas en el país.

La implantación obligatoria de la jornada de 8 horas, ha producido infinidad de despidos y pequeños conflictos, los cuales si no se resuelven con acierto, amenazan con la propagación, y con el fin de evitar en lo posible toda clase de represalias e injusticias de la clase patronal para con sus obreros, hemos reproducido la petición que el año 1929 formulamos al Ministro del Trabajo de la Dictadura, solicitando la creación en Elche del Tribunal Industrial, según determina el artículo 428 del Código del Trabajo y que literalmente transcribimos.

INSTANCIA

Antonio Serrano Ruiz y Manuel Rodríguez Martínez, presidente y secretario respectivamente de la Federación Local de Sociedades Obreras de la Ciudad de Elche, en representación de dicho organismo y en nombre de todos los trabajadores que lo integran, recurren al Excmo. señor Ministro del Trabajo y respetuosamente exponen: Que en Elche, como el Sr. Ministro sabe no está constituido el Tribunal Industrial a pesar de estar creado de derecho según determina el artículo 428 del Código del Trabajo, y en esta Ciudad, por su importancia agrícola e industrial, se siente más

cada día la necesidad del establecimiento de este organismo.

Y como testimonio de cuanto decimos, nos permitimos señalar: Que en Elche existen más de 250 fábricas de industrias diferentes, predominando las de la alpargata y calzado; el número de motores empleados llegan a 350 que representan una fuerza motriz de 1.500 caballos; los obreros de ambos sexos ocupados se calculan unos 21.000, los productos manufacturados son enviados a toda la península, y exportados a Canarias, Cuba, Puerto Rico, Norte de África, América, Egipto etc. etc.

También en estos últimos años las Compañías de Riegos de Levante y «El Progreso» han dado a la agricultura Illicitana gran desarrollo. Sus potentes elevaciones transportan por segundo 9.400 litros de agua, convirtiendo en zona regable 500.000 tahullas de tierra, ocupándose en los trabajos del campo miles de obreros. Todo este progreso agrícola e industrial de Elche, produce constantemente hechos en la vida del trabajo que son de la exclusiva competencia del Tribunal, de ahí la necesidad de que el Sr. Ministro del Trabajo ordene la constitución del mismo.

Lo que solicitamos del Sr. Ministro del Trabajo, esperando de su reconocida competencia e interés en los asuntos sociales de satisfacción a las legítimas aspiraciones de la clase trabajadora de Elche que representamos.

Elche a 3 de Julio de 1931

El presidente: Antonio Serrano; el Secretario, Manuel Rodríguez.

Excelentísimo Señor Ministro del Trabajo. — MADRID.

Es indudable que si esto se consigue, habremos hecho algo de labor en pro de nuestra reivindicación económica.

Notas Teatrales

KURSAAL

Anoche se proyectó la producción nacional «El Héroe de Cascorro», por Javier Rivera y Amelia Muñoz, que hoy se proyectará también.

PLAZA DE TOROS

Hoy gran función por una buena Compañía de Circo.

Mañana lunes, la conocida compañía de E. Portes, presentará la nueva comedia «Alonso XIII de Bom-bon».

IDEAL CINEMA

Hoy «La justicia de los ajusticiados o los últimos días de la monarquía».

Lunes, «La casa del horror», por Lon Chaney.

Jueves, Vallejo y toda su compañía.

Para esta misma semana grandioso combate de boxeo entre el tigre de Madrid y el tigre de las Palmeras.

Próximamente debut de la super-Compañía Valenciana, Revert-Hernández.

DESDE EL CAMP

Es pa el llauraor molt trist vorer y saber per sert que tot se seca y se pert com hui u te sabut y vist.

Recs de Llevant, molt formal, ha replegat els dinés.

—¡Sinse ningún interés!—
¿Pera enterrar lo real?

Comprenem que encara viu porque, en ansies de chagant, arroja de quant en quant una glopá de lleixiu.

El Progrés, gracias a Deu, ya no té el lleixiu tan fort pero el que te mala sort (?) no rega, lleva ni beu.

Y hay de ell que desesperat del Pantano ompli el poal, de lleixiu, tiñ, sosa y sal... u veneno refinat.

Después dels fantásticos preus de tal caldo, dit está, que al que li cau la cubá no aplega a bañarse els peus.

Y no son coses de riure, ni crec yo que siga chust que pa que uns viixen agust els demés no pugám viure.

Compañeros, estem mal, y si no mos unim pronte tots, tots, tots teniu en conte que sempre estarem igual.

El día dotse de abril veguerem lo que es la unión, y tan elocuent lliúsi li obri els ulls al més serril.

Este gover no es aquell que en el poble no tenía contacte, y sols el volía pera sacarlí la pell.

Este gover, que es hechura del poble treballaor, sap que es primordial labor proteger la agricultura.

Tingám fé, astusia y pasensia, disciplina y armonia; Pensem que la monarquía mos deixá molt trista herensia.

Y entre tanta brosa y fanc, el fer la revolusió es mes difísil, crec yo, de fer en tinta que en sanc.

UN LLAURAOR

Contestando

Señor Director de EL OBRERO Local.

Querido compañero: Agradeceremos de V. de cabida en las columnas del periódico de su acertada dirección, a las siguientes líneas.

Disponga de sus afmos. s. s. q. e. s. m. Imprenta Moderna.

La Directiva de la Sociedad del Arte de Imprimir nos dedica en el pasado número de «El Obrero» unas cuartillas sobre un despido en nuestros talleres.

Los lectores que hayan leído las mencionadas líneas habrán visto que no hay ninguna base ni razón en lo que reclaman tan estimados camaradas, sino que se desprende cierta antipatía personal que hacen pública para ver si consiguen enemistarnos con la clase trabajadora a la que pese a ello, pertenecemos, a pesar de

haber conseguido, a fuerza de sacrificios, trabajar independientemente. El motivo del despido, que nosotros somos los primeros en lamentar, es por falta de trabajo justificada plenamente como pueden ver los lectores y efectuado con todas las reglas de la ley: ocho días de tiempo con dos horas diarias para que pudiera buscar trabajo.

Todos los lectores saben que hace poco tiempo han desaparecido de la prensa local cinco periódicos, de los cuales se imprimían dos en nuestros talleres, «El Pueblo» y «Vida Agraria». Desde la desaparición de estos periódicos hemos luchado cuanto hemos podido por buscar trabajo para mantener a todos nuestros obreros, pero la realidad es mas fuerte que nuestros propósitos y nos hemos visto en la necesidad de tener que prescindir de uno de ellos, apesar de lo cual aún no tenemos suficiente trabajo para mantener a la actual dependencia, que se ve obligada a parar algunos días. Al hacer el despido hicimos constar al referido compañero que en la primera ocasión que pudiéramos asegurarle trabajo sería llamado nuevamente a nuestros talleres.

A este despido tan legal y tan fundamentado, alega la directiva el argumento de que hubieran podido turnar los operarios, cosa que se desdice de la elevada cultura y conocimientos en la materia que poseen los estimados compañeros directivos. Bien saben ellos que en nuestros talleres están todos los obreros especializados en su puesto, y que el maquinista, por ejemplo, no sabe nada de cajista, y por lo mismo el remendista no puede trabajar en la máquina con la soltura y suficiencia de aquel. Además, una medida de esta naturaleza, que fuera duradera, sería un completo desastre para la industria, el patrono y los mismos obreros.

Sentadas ya estas razones, que no se escaparán a la perspicacia de nuestros compañeros directivos, quisiéramos que meditaran serenamente sobre si se han dejado o no llevar de cierta animadversión personal. Decimos esto porque dos o tres semanas antes de efectuar nosotros el despido, hizo lo mismo y por el mismo motivo, el impresor Sr. Segarra, y hasta la fecha no hemos visto ninguna reclamación pública para este señor.

Otro botón de muestra que pudiera albergar algo de malicia, es que el obrero despedido, después de proyectar establecerse varias veces, nos pidió reiteradamente que le diéramos participación en el negocio, cosa que no creímos conveniente, pero, después—tanto a él como a los demás obreros que quieran emanciparse del jornal, al igual que lo hicimos nosotros—a apoyarle en la medida de nuestras fuerzas para que se estableciera, para lo cual realizó las negociaciones que creyó convenientes.

Solamente consignamos esto para que los lectores estén informados del asunto y para que los estimados camaradas del Arte de

Imprimir, que en todas ocasiones saben dar ejemplo, por razones del oficio, de su ecuanimidad y buen sentido, se den perfecta cuenta de la cuestión, a la que pretenden darle una importancia insólita.

Nos dolería en el alma tener que volver sobre el asunto, pero lo haremos si a ello nos obligan, lamentándolo desde luego por tratarse de un sector de la clase trabajadora a la cual nos debemos y por la que en todo momento hemos estado y estamos dispuestos a demostrar nuestro cariño.

RETEN ELECTRICO

Se hacen instalaciones, reparación de motores y toda clase de aparatos eléctricos

CALLE DEL CARMEN NUMERO 9

ELCHE

Sindicato de la Alpargata

Sección de Cosedores de goma y Enlanchadores

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo lunes a las 6 y media de su tarde.

Por ser los asuntos a tratar de verdadero interés se ruega la asistencia de todas las compañeras y compañeros.

Las señoritas y el Fútbol

Esta tarde a las 6 y en el Campo de Altavix, se presentarán por primera vez ante la afición illicitana, los notables equipos «Valencia F. C.» y «España F. C.», compuestos por bellísimas señoritas.

De esperar es que los aficionados al fútbol acudan hoy a Altavix a brindar a tan simpáticas y esforzadas equipiers todo el entusiasmo posible para que el partido resulte lo mas lucido y vistoso.

Asamblea importante

Anoche celebró asamblea extraordinaria el Sindicato del Arte Textil, tratándose sobre un Oficio remitido por los patronos tejedores.

Mil pesetas

para todo el que presente li-coreos tan concentrados, su-blimes y sabrosos, como los que fabrica H. de S. Marzal de Valencia.

Imp. Moderna. Telf. 232.—Elche

Fumadores, el mejor papel de fumar
Lleva en sus esluques fotografías de los prohombres de la República.

CAMPEON

DEPOSITARIO EN ELCHE
DOMINGO IBORRA IBORRA

EL OBRERO

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre	2'00
Extranjero, trimestre	2'50

Escuela obligatoria y gratuita

«Se ha dicho muchas veces que el problema de España es un problema de cultura... ha dejado escrito el sabio Ramón y Cajal al pie de su retrato-homenaje, y sigue diciendo «Urge en efecto si queremos incorporarnos a los pueblos civilizados cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y de nuestro cerebro, salvando así para la prosperidad y enaltecimiento patrios, todos los rios que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia».

Este retrato del insigne español, no tiene precio. No ya por conservar en él la figura venerable de nuestra gloria nacional, sino porque esta «incommovible verdad» estampada por él como consejo a su patria debe constituir para nosotros españoles una piedra preciosa.

En todas las escuelas y en muchos centros culturales; quizás en todas las plazas y paseos públicos y desde luego en todas las casas del Pueblo, debiera estar en letras grandes para que resonase siempre en la memoria de los españoles esta verdad nacida de uno de los cerebros más grandes del mundo, como pesadilla horrible que debe desaparecer.

En efecto, el hijo del obrero español no sólo es que cuando viene al mundo viene con la condición de «explotado» sino que por su calidad de ser pobre, nace ya sujeta a la ignorancia y a la incuria que previamente nuestro régimen burgués de «explotadores» tiene dispuesto.

O sea, que aquel que tiene la honra de haber nacido de padres pobres—que es tanto como decir padres honrados—tiene a su vez la desgracia en nuestra patria de no poder ser más que un instrumento de trabajo, puesto que sus aspiraciones de ideal y sus intenciones de cultura quedan segadas en flor con nuestra disposición escolar primaria.

Primero: Porque la escuela no es obligatoria y unos días por una cosa y otros días por otra el niño lo cierto es que no asiste a la escuela y el maestro no tiene autoridad para obligar a los padres a mandar todos los días a su hijo a la escuela. En muchos países (Bélgica, Suiza, etc.) cuando se falta a la escuela sin causa justificada puede el maestro multar al padre y hasta meterlo en la cárcel.

Pero es que muchas familias de proletarios en España en cuanto su hijo puede ganarse algo para ayuda de la casa, lo retiran de la escuela aunque no sepa leer ni escribir. Y no lo hacen esto porque los padres no quieren que aprendan sus hijos, no. Sinó que lo hacen, de una parte por no ser obligatoria la asistencia a la escuela y de otra porque con este régimen de tan grande desigualdad, necesitan en muchas casas la ayuda del pequeño para poder vivir.

¡Los padres proletarios quieren tanto a sus hijos como los padres burgueses! Pero muchas familias les es imposible vivir si no es con

la ayuda de los hijos aunque sean pequeños y analfabetos.

Segunda razón: Porque la escuela gratuita del Estado, no solo es insuficiente por falta de escuelas sino que es inferior a las escuelas particulares de pago.

Mas no es esto culpa de los maestros, enténdase bien, sino por culpa del mismo Estado que hasta ahora ha querido tener pocos maestros, mal pagados, peor considerados y peor preparados.

Por eso Cosío cuando se habla del número de escuelas que hacen falta en España dice que antes que nada lo necesario es mejorar la calidad del magisterio y por eso también Luis Bello pide que al hacer las reformas de instrucción se atiende más que a todo a los «semilleros» o sea a las Normales.

Pues bien, por todas estas razones se pierden en España tantos cerebros en la ignorancia, entre tanto que medianías burguesas son los reyes en tierra de ciegos a fuerza de yunque y martillo.

Y cuando de la nada y a fuerza de tanto sacrificio, brota un obrero como Pablo Iglesias y tantos otros, tenemos que pensar ¡cuantos y cuantos saldrían si la sociedad egoísta y déspota diera cauce a las luces naturales!

¡A donde llegarían hombres como Pablo Iglesias si todo el tiempo lo hubieran podido dedicar a trabajos intelectuales sin distraer un minuto siquiera para ganarse de comer!

Es necesario por lo tanto que la escuela sea obligatoria y gratuita.

Y actualmente enseñanza laica pero no en el sentido exacto de esta palabra, (neutralidad en materia de religión y filosofía) sino con prohibición de toda enseñanza partidista que se considere perjudicial para el fiero cerebro del niño.

Escuela única como se está anunciando por el gobierno provisional, pero no como en Francia (cuna de la escuela única), sino escuela igual para todos, de derecho y de hecho, no como en la nación vecina que de única no tiene nada.

VICTORIANO M. ORTEGA
Alicantino.

V. JAVALOYES
os vestirá bien

Para el Ministro de Justicia

Existe en el campo de Elche un territorio llamado Carrizales, de algunos cientos de hectáreas de extensión, suelo fértil, de aguas gratis, el único que posee Elche en estas condiciones.

Hay un Sindicato constituido con arreglo a la Ley de 8 de Julio de 1898 que se rige con arreglo al Reglamento de 23 de Febrero de 1906, cuyo Sindicato tiene montado un servicio de guardería para garantía de la propiedad y productos de la misma. Pero nos encontramos en que los Carrizales son de un dueño Directo, cuya cédula real dice que podrá apacentar en dichos terrenos los sobrantes que los propietarios indirectos no utilicen, teniendo la obligación de servir una tabla de carne al pueblo del Molar al precio de 1 pta. el kilo. Ello es muy gracioso por cuanto el referido pueblo hace más de 40 años que no existe.

Pero lo importante del caso es más grave. Los cultivadores o dueños indirectos abonan la sexta parte del producto íntegro que se cosecha en las fincas y el dueño Directo tiene la obligación de hacer la limpieza de los campos generales, los cuales están completamente abandonados.

Los cauces particulares o sea los de dentro de las fincas, corren de cuenta del propietario indirecto, lo que el dueño Directo utiliza para apacentar teniendo este Sindicato impuestas centenares de denuncias las que el Juzgado las absuelve todas.

Los agricultores claman justicia que en muchas ocasiones han pedido y no han conseguido nada apesar de gastarse muchos miles de pesetas.

Por todo lo expuesto, se verá con claridad que los referidos Carrizales constituyen un Feudo que deja de producir varios productos agrícolas por valor de millones de reales y dejan de ocuparse varios cientos de obreros. No obstante, el Sr. Ministro tiene la palabra.

El Síndico del Ayuntamiento,
JERONIMO SOLER

El Ministerio de Trabajo

Por una ironía frecuente en la vida española, el Ministerio de Trabajo y Previsión, fué, durante el reinado de la dinastía borbónica, el prototipo de la imprevisión y de la incuria. Fué preciso el cambio de régimen y la llegada a dicho lugar de un socialista para que empezara a efectuarse obra constructiva, tan necesaria en este ramo de la vida nacional, que hasta ahora estuvo completamente abandonado.

Sin duda alguna, el hombre más capacitado en España para desempeñar dicha cartera, es nuestro querido amigo Francisco Largo Caballero.

Al conocimiento profundo de los problemas sociales desde el punto de vista teórico, se une una práctica de muchos años de actuación y el haber recorrido numerosas veces la Península, llegando hasta los más recónditos lugares, en donde un conflicto o una huelga le llamaba, o en campañas de propaganda y organización para llevar a los obreros del campo, de la fábrica o la mina el espíritu socialista.

Su capacidad de trabajo y su actividad infatigable, demostrada en los años que ha estado al frente de la secretaría de la Unión General de Trabajadores, unida a un juicio sereno y firme sobre las cosas y sobre los hombres, completaban magníficamente las cualidades precisas para efectuar una labor fructífera desde el Ministerio.

Efectivamente, aun con las dificultades inevitables en un tránsito tan violento y cuando es preciso organizar completamente el órgano o sea el ministerio, de arriba abajo, la función desarrollada es notable. Veamos, aun cuando sea de una manera leve y esquemática, lo principal de ella.

El problema agrario.—Sin duda alguna, el más urgente e inaplazable de todos los problemas españoles, es el agrario. Su resolución fundamental corresponde a las Constituyentes, sin embargo, algo podía hacerse mientras tanto en beneficio de los obreros agrícolas. Una de las cosas más perjudiciales para el campesino era la utilización de braceros forasteros, contratados por jornales más bajos y condiciones de trabajo más pesadas. Para evitarlo, se dictó un decreto por el cual es preciso emplear a los obreros de la localidad con preferencia a los demás, y para ello se llevará

un registro de los obreros agrícolas que no tengan ocupación.

Otra de las disposiciones que produjo, al promulgarse, sensación, fué la dictada por el ministro de Economía, porque correspondía a este departamento la decisión, pero inspirada por Caballero, por la cual se obliga a los propietarios de la tierra a laborarla con arreglo a uso y costumbre de buen labrador. Con esta decisión, se salía al paso del sabotaje iniciado por los propietarios agrícolas en contra de la República, pues al trabajar la tierra de manera deficiente, agravaban el paro y aumentaban el malestar de los campesinos, que de este modo eran campo propicio para toda clase de maniobras turbias. Asimismo, tiene gran importancia la constitución de jurados mixtos en la agricultura.

Los expolios y atropellos de todo orden cometidos contra los obreros y tambien contra los pequeños arrendadores de la burguesía terrateniente, eran el caso más indigno y cruel de la vida política española, el baldón de un país que se llamaba civilizado.

Al formar Jurados mixtos, se da una personalidad a los obreros y arrendadores para que puedan evitar esto y para que implanten normas justas de trabajo y contratos con forma a ley.

También el extender la ley de accidentes de trabajo a los obreros del campo, era de estricta justicia y ha sido una de las primeras disposiciones adoptadas.

Para resolver la crisis en el campo, fué dictado el 19 de mayo un decreto de gran importancia merced al cual será factible acometer de manera eficiente ese doloroso problema del paro agrícola.

Estos son, en síntesis, los decretos que junto con el dictado por el ministro de Justicia, sobre el desahucio de fincas rústicas en arrendamiento, comprenden hasta el momento la labor desarrollada en el sector agrario. Por su extraordinario interés, volveremos sobre ellos para tratarlos más extensamente.

El socorro al paro, atención que en todos los países europeos era atendida, si no con largueza, al menos con suficiencia, en España tenía una consignación tan ridícula y estaba sometida su obtención a tal expediente, que puede decirse era prácticamente nula.

En el decreto de 25 de mayo se estructura de una manera lógica y se aborda con toda la amplitud necesaria la cuestión

Lo mismo acontece con el subsidio de maternidad.

Las disposiciones sobre el retiro obrero, sobre el Instituto de Reeducción de Inválidos del Trabajo y sobre la legislación social en los ferrocarriles y en la marina, cierran el cuadro de las principales reformas efectuadas en poco más de un mes y que prometen que ahora que ya se va organizando el ministerio, habrán de multiplicarse en intensidad y extensión.

ANTONIO RODRIGUEZ

Congreso extraordinario del Partido Socialista

El próximo viernes, día 10, comenzarán en Madrid las tareas del Congreso extraordinario del Partido Socialista Obrero, convocado para deliberar sobre el momento político actual.

El orden del día es el siguiente:

1.º Relaciones que el Partido Socialista debe mantener con el Gobierno de la República una vez terminado el periodo constituyente.

2.º Programa que el Partido Socialista debe llevar a la Asamblea.

En representación de la Agrupación Socialista Local, asistirá al Congreso nuestro querido director, Manuel Rodríguez.

Deseamos a los congresistas el mayor acierto en sus deliberaciones.